

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 23 DEL CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DE PSICOLOGIA 2017**

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 horas del viernes 05 de mayo del año dos mil diecisiete, en los ambientes de la Sala de Profesores de la Facultad de Psicología, se reunió el Consejo de Facultad: Dr. José Livia Segovia y los Consejeros de Facultad, **Profesores Principales:** Dr. Roberto Bueno Cuadra, Dr. Santiago Crispín Rodríguez, Dr. Julio Inga Aranda, Dra. Graciela Caballero Calderón. **Profesores Asociados:** Dra. Maribel Teresa Aguirre Morales, Dr. Hugo Montes de Oca Serpa, Mg. Favio Roca Paucarpoma y Obdulia Camacho Silva. **Profesores Auxiliares:** Lic. Alfredo García Casique. Como secretario académico: Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez.

No asistieron los consejeros José Carlos Anicama por estar en proceso de rehabilitación y Miguel Vallejos Flores, quien solicitó permiso.

El señor Decano puso en consideración de los miembros del Consejo de Facultad lo siguiente:

AGENDA

1. Oficio N°143-2017-SPG-FAPS-UNFV Sección de Post Grado, remite el expediente de la Lic. Mitzi Paola Marin Cardich, para ser declarado expedito para optar el título de segunda especialidad en Neuropsicología, modalidad caso psicológico.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

2. Oficio N°162-2017-SPG-FAPS-UNFV Sección de Post Grado, remite el expediente de la Lic. Miriam Valdivia Ochoa, para nombramiento de jurado para sustentación de segunda especialidad en Terapia Cognitivo Conductual por estudio de caso.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

3. Oficio N°161-2017-GYT-FAPS-UNFV Grados y Títulos remite 11 expedientes para expeditos y otorgamiento de grado de bachiller:

- ALCALDE CÁRDENAS CLARA
- ATOCHÉ MACEDO MAGGIE
- AYQUIPA MONTOYA FLORBY
- BARRIOS HERNÁNDEZ ARIELA
- BUSTAMANTE RIMARACHIN JOSÉ
- DEL CARPIO HERNÁNDEZ RIBERT
- ESPINOZA ANAYA OSCAR
- RONDAN CHOQUI EVELYN
- SILVA SANTANDER DIEGO
- SOLANO DÁVILA ADELYN
- SULLCA SULLCA KARINA

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

4. Oficio N°162-2017-GYT-FAPS-UNFV Grados y Títulos, remite 10 expedientes para expeditos y otorgamiento de grado de bachiller:

- ARCE SILVA ANGELA
- CALLALI VILLAFUERTE RUDDY
- CONTRERAS QUISPE EDITH
- GARCÍA COLOMA ANTHONY
- MACUYAMA HILARIO ILENE
- MARTINEZ GUEVARA ISABEL
- PALACIOS UCHARICO MELANI
- SALAZAR VEGA KELLY



- SULLÓN NIZAMA MARÍA
- TOMATEO CONTRERAS RENE

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

5. Oficio N°163-2017-GYT-FAPS-UNFV Grados y Títulos, remite 13 expedientes para expeditos y otorgamiento de grado de bachiller:
- ALCOCER CALLALLI STEFANNY
 - ASSADO CORONADO CAROL
 - CASTAÑEDA PALOMINO PEDRO
 - CASTRO TACZA GUILIANA
 - CORDOVA TORRES KAROL
 - CHÁVEZ VARGAS GLADYS
 - FERNÁNDEZ LA TORRE CARLOS
 - GAVIDIA GAVIDIA LAURA
 - HIZO CURAS ELIZABETH
 - TAPIA MONSEFU INGRID
 - TRUJILLO PERCEROS BETSY
 - VENANCIO REYES GUIOVANE
 - ZEÑAS VALENZUELA MARICARMEN

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

6. Oficio N°164-2017-GYT-FAPS-UNFV Grados y Títulos remite 04 expedientes para otorgamiento de título profesional:
- HUACCHO CABALLERO SHARON
 - LAGOS REYES KATTY
 - PAUCAR MENDOZA SAYDA
 - PRADO VERDI MARLON

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

7. Oficio N°165-2017-GYT-FAPS-UNFV Grados y Títulos remite 04 expedientes para expedito y 01 de expedito y nombramiento de jurado:
- MEJIA ARCOS MARIELA
 - TAIRO CHECYA YANET
 - VERA AGUINAGA ADRIANA
 - VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ SANDRA
 - HERREROS BRUNO YANIRA LUZ (nombramiento de jurado)

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

8. Oficio N°067-2017-DEP-FAPS-UNFV Dirección de la Escuela Profesional hace llegar la solicitud de los alumnos de tercer año "B" concerniente a cambio del docente Lic. José Cerna, quien dicta la asignatura Teoría Humanista.

El Director de Escuela informó que el problema ya está solucionado.

9. Oficio N°28-2017-CSP-FAPS-UNFV Centro de Servicios Psicológicos hace de conocimiento el incidente suscitado con el profesor RODOLFO PRADO ALVAREZ el 19 de abril en la Dirección de la Escuela Profesional.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

10. Otros:



- a) Oficio N°160-2017-DA-FAPS-UNFV, Departamento Académico comunica que la Mg. Cynthia Angelly Velez Romero, se le rescinda el contrato docente por no haberse apersonado a recibir su carga horaria.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

- b) Oficio N°164-2017-SPG-FAPS-UNFV Sección de Post Grado remite 01 expediente para ser declarado expedito para optar el Título de Segunda Especialidad en Neuropsicología, modalidad de caso psicológico, de la Lic. HERRERA LAMA CARMEN ESPERANZA.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

- c) Resolución VRAC N°033-2017-UNFV de fecha 21.04.2017 mediante el cual aprueba el modelo de silabo por competencias.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

INFORMES:

La consejera Graciela Caballero, directora del Instituto de Investigaciones Psicológicas, informó que el 13 de junio se llevará a cabo la XXII Jornada Científica de Psicología, a llevarse a cabo en el auditorio de nuestra Facultad.

El Decano informó que ha tenido comunicación con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España, a raíz que la Escuela Universitaria de Educación a Distancia (EUDED) de nuestra universidad ha cursado una invitación para integrarnos e incluir a nuestra carrera dentro de este tipo de enseñanza, principalmente porque la Ley Universitaria así lo permite. El Decano consideró que es importante que nuestra Facultad tenga presencia en este tipo de formación profesional a psicólogos. Por este motivo, el miércoles 17 de mayo se llevará a cabo una videoconferencia, a las 17 horas, la misma que será dictada por Miguel Ángel Santed, quien informará cómo la UNED forma psicólogos de manera virtual.

La Cátedra "Historia de la Psicología" ha presentado a la Dra. Nelly Ugarriza Chávez para que dicte una conferencia sobre temas que en la actualidad se están investigando en nuestro medio. Del mismo modo, se ha hecho presente el Dr. Carlos Ponce, quien ha discernido sobre la Historia de la Psicología en el Perú.

El VRIN va a dictar el curso dirigido a estudiantes para ser formados como investigadores, motivo por el cual el lunes 08 del presente mes, en el auditorio de nuestra facultad, se llevará a cabo una charla informativa para que los estudiantes interesados se inscriban y luego se les entreviste para ser seleccionados y empiecen su periodo de formación en esta área.

Ha recibido una invitación de la Universidad Nacional de Moquegua para dictar una conferencia sobre temas de investigación, por lo que solicita autorización del Consejo de Facultad. Los señores Consejeros autorizaron la solicitud del Decano y será la Dra. Graciela Caballero quien se encargue del decanato por el tiempo que dure su ausencia.

La servidora administrativa, Jefa de la Oficina de Imagen Institucional, señora Julissa Canislla, ha presentado su renuncia al cargo y solicitado su pase a otra facultad. Al respecto, el Decano informó que en cuanto llegue el documento solicitando a la mencionada trabajadora administrativa se lo concederá.

A la fecha está haciendo las coordinaciones con la Oficina Central de Recursos Humanos para que realice un diagnóstico del trabajo que se viene realizando, nos den una opinión técnica y así nos orienten para mejorar.

En la Oficina de Grados y Títulos se viene trabajando con reglamentos del 2006 y 2008 y donde se contradicen algunos Artículos, motivo por el cual se van a hacer las recomendaciones del caso.



En cuanto a la situación de la universidad, se ha dicho que los profesores investigadores de la UNFV no están considerados dentro de las universidades que se verán beneficiadas con el estímulo a la investigación. CONCYTEC ha informado que los investigadores de nuestra universidad si están considerados; para esto es necesario inscribirse a este organismo, para lo cual debe registrarse en REGINA, si alcanza el puntaje mínimo serán tomados en cuenta y percibirán el 50% que la Ley Universitaria manda. El Decano agregó que uno de los estándares de acreditación indica que por cada mil estudiantes debe haber por lo menos un profesor REGINA, de tal modo que en nuestra universidad debe haber por los menos 24. Por eso, se está haciendo campaña para que los docentes se inscriban y se registren. Para ser aceptado en ese registro, un profesor principal debe haber obtenido, por lo menos, 40 puntos; un asociado 35 y un principal 30.

El Vicerrectorado Académico ha hecho llegar el modelo del silabo por competencias, el mismo que es acompañado con una Resolución del VRAC. Se acordó remitirlo a la Comisión de Silabo del Departamento Académico para capacitar a os profesores y sea adaptado.

Tres de nuestros docentes han recibido reconocimiento por parte del Colegio de Psicólogos del Perú en las diferentes áreas que investigan: Dra. Lucía Valdez Sena, Psicología Ambiental; Dr. Jaime Llacán Obispo, Psicología Clínica y de la Salud y Mg. Raúl Ernesto Márquez Albújar, Psicología de las Adicciones. Luego el Decano dijo que el reconocimiento es muy merecido, son psicólogos que se dedican y tienen trayectoria en su quehacer, se han ido formando en sus respectivas áreas. Acto seguido, a cada uno de los colegas se les felicitó y entregó un diploma de reconocimiento. Finalmente, los señores miembros del Consejo acordaron extenderles una Resolución Decanal.

El consejero Julio Inga, en su calidad de Jefe de la Sección de Post Grado, presentó un Informe de la XVIII Convocatoria del Programa de Segunda Especialidad Profesional en Psicología 2017. Han ingresado 174 psicólogos, los mismos que iniciarán sus clases el sábado 06 de mayo. Los señores miembros del Consejo aprobaron el resultado de dicha Convocatoria. Los ingresantes se encuentran ubicados en la siguiente tabla:

Nº	ESPECIALIDAD / DIPLOMADO	NUMERO DE INGRESANTES
1	TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL	67
2	PSICOTERAPIA FAMILIAR SISTEMICA	37
3	NEUROPSICOLOGIA	26
4	ESTADISTICA E INVESTIGACION CIENTIFICA	20
5	PSICOLOGIA FORENSE Y CRIMINOLOGIA	24
TOTAL GENERAL		174

PEDIDOS:

En esta oportunidad no hubo pedidos por parte de los señores miembros del Consejo.

PRESENTACIÓN DE JEFES

En esta oportunidad se contó con la presencia de jefes de las diferentes jefaturas, los mismos que fueron invitados para presentar sus avances hasta mayo del presente año y lo que falta cumplir hasta diciembre.

1. Jeanette Vásquez Vega. Oficina de Servicios Académicos. Explicó que se hizo cargo de la oficina en el mes de marzo. Se ha completado el proceso de matrícula de acuerdo al cronograma señalado por el VRAC. Primero se ha llevado a cabo la matrícula de manera



virtual, en donde los estudiantes han respondido encuestas. Finalmente, se realizó la matrícula presencial. En total han sido matriculados 1450 estudiantes y se ha elaborado la Guía Académica. Todas las solicitudes de cambio de horario han sido atendidas y se ha tratado de ser lo más justos posibles. También se ha llevado a cabo la Semana de Inducción a la vida universitaria, dirigida a los ingresantes del presente año.

Los señores miembros del Consejo felicitaron a la profesora. El consejero García pidió sistematizar la presentación y que se presenten resultados más finos porque sí se puede lograr. La profesora Marivel Aguirre propuso que se haga una carta de felicitación para todos los que han colaborado con la matrícula. El consejero Montes de Oca solicitó que se presente un cuadro comparativo de los últimos años porque eso va a servir para plantear mejor las cosas y tener mejores resultados que van a servir muchísimo para planificar la matrícula para los próximos años, consideró que hay un banco de datos fabuloso.

2. Elizabeth Mayorga Falcón. Oficina de Acreditación. Hizo una exposición detallada de la nueva propuesta para el cumplimiento de los estándares, consideró que no estaban avanzando como quisieran porque no siempre las diferentes oficinas le envían lo que solicita. La consejera Marivel Aguirre desea saber si hay una línea base del avance. La profesora respondió que no existe esa línea base porque hay un nuevo modelo y se están adaptando.
3. Luis Alberto Díaz Hamada. Escuela Profesional. Hizo una presentación verbal sobre lo que se está trabajando en su dirección. Solicitó más permanencia del administrativo que trabaja en la Escuela Profesional porque a determinada hora se retira a la Oficina de Prácticas Pre Profesionales y el ambiente queda solo, los profesores no pueden firmar. Se le recomendó que en este semestre haga evaluación del desempeño docente porque el año pasado no se llevó a cabo. Ante la pregunta de cuántos docentes han entregado sílabos a sus estudiantes respondió que no lo sabe. El Decano informó que es preocupante que muchos docentes contratados no han firmado los partes de asistencia, por ese motivo no se les va a pagar en el mes de abril. Por este motivo es urgente que el director de escuela se reúna con los profesores contratados. El Decano informó que el día de ayer jueves ha hecho una supervisión aula por aula y hay muchas que están vacías, algunos estudiantes no tienen clases.
4. Andrea Canales. Oficina de Planeamiento. Explicó detalladamente su plan de trabajo, el presupuesto para este año es de 4 889.145 soles. El 80% ya está comprometido. Agregó que debido a los problemas que ocurrieron el año pasado no se pudo afectar el 100% del presupuesto. La Segunda Especialidad es la que está sosteniendo económicamente a la facultad. El Decano informó que es necesario adquirir mejores equipos, cambiar mobiliario y a partir de aquí paulatinamente ingresar a otros temas de desarrollo.
5. Eleodora Torres. Jefa de Departamento. Dijo que estaba trabajando con un equipo de profesores que la están apoyando. En las últimas semanas se ha dedicado a la racionalización docente. Está coordinando con la Comisión de Sílabo. Respecto a los profesores contratados, ha habido problemas porque algunos se han retirado y una ni siquiera se ha presentado. Otros profesores que habiendo sido contratados inicialmente, finalmente no se les contrató porque cuando se presentaron al concurso no contaban con los requisitos necesarios. Otros profesores contratados se descuidan y no asisten a las reuniones para darles las directivas, por eso ha habido demora en la entrega de la racionalización. En cuanto a la Declaración Jurada que ha tenido que firmar cada uno de los docentes, solo uno ha dicho que trabaja en otro lugar, los demás dicen que no lo hacen. Agregó que hay profesores que no han entregado sílabos. Ante esta afirmación, los señores consejeros le dijeron que es

preciso hacerles llegar un memorándum dándoles un plazo perentorio para que lo hagan. Finalmente, fue felicitada por los miembros del Consejo.

- Lucía Valdez. Oficina de Grados y Títulos. Dijo que en la actualidad se está trabajando el flujograma y ambientando la oficina para una mejor atención. Se está adaptando a la nueva Ley Universitaria y haciendo las coordinaciones para ver lo del "antiplagio" y las tesis, antes de ser presentadas, deben pasar por este sistema. El consejero Roberto Bueno dijo que las investigaciones que se realizan los docentes todos los años también deben pasar por este sistema. Julio Inga dijo que se han encontrado coincidencias tanto a nivel de pre grado como post grado. Aún tiene pendiente la elaboración del reglamento de la oficina. El consejero Montes de Oca recomendó que en el reglamento de la oficina de grados y títulos se vea la manera de proteger al bachiller para que se respete la posición que éste tiene porque a veces el jurado no lo comprende. También se recomendó que al jurado se le entregue una rúbrica para cuando haga la evaluación. Otra recomendación que se hizo fue tramitar para que los asesores de tesis así como los informantes deben tener retribuciones económicas. El Secretario Académico propuso que tanto los informes de tesis como los proyectos estén unificados tanto a nivel de pre como de post grado. El Decano informó que entre los años 2014 al 2017 se han titulado 179 psicólogos en nuestra facultad.

El Decano, siendo la hora avanzada, pidió disculpas a los jefes de oficina que no habían presentado sus avances y los invitó para un Consejo continuado.

Siendo las 15:15 minutos se dio por finalizada la vigésima tercera sesión ordinaria de Consejo de Facultad.


Dr. José Héctor Livia Segovia
DECANO

Dra. Nelly Graciela Caballero Calderón
Consejera de Facultad

Dr. Julio Inga Aranda
Consejero de Facultad

Dr. Roberto Bueno Cuadra
Consejero de Facultad

Dr. José Carlos Anicama Gómez ✕
Consejero de Facultad

Dr. Santiago Arnol Crispín Rodríguez
Consejero de Facultad

Dr. Jesús Hugo Montes de Oca Serpa
Consejero de Facultad

Dra. Marivel Teresa Aguirre Morales
Consejera de Facultad

Mg. Favio Javier Roca Paucarpoma
Consejero de Facultad

Mg. Santa Obdulia Camacho Silva
Consejera de Facultad

Mg. Miguel Ángel Vallejos Flores ✕
Consejero de Facultad

Lic. Alfredo García Casique
Consejero de Facultad


Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez
Secretario Académico